LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS"- PLURIANUAL – ID 324.735

Asunción, 24 de noviembre de 2017

NOTA ACLARATORIA N° 1

CONSULTA Nº 1:
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
Se solicita informar el porcentaje (%) de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.
RESPUESTA: el porcentaje se encuentra determinado en el SICP.

CONSULTA Nº 2:
ITEM Nº 124 LANCETA ESTERILES
Se solicita informar si lo requerido es 10.000 lancetas o 10.000 cajas de 100 lancetas cada una.

RESPUESTA: Lo requerido es 10.000 unidades de lancetas conforme lo establece el PBC.

CONSULTA N° 3:
TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOSA EN SANGRE
Se solicita tiras compatibles con aparato de detección de glicemia NIPRO.
Al respecto se solicita eliminar de las especificaciones técnicas la marca NIPRO por que no está permitido por Ley de Contrataciones Públicas. Este hecho limita la participación de oferentes la participación de oferentes que no comercializan esta marca y permite que solamente el distribuidos de la marca NIPRO pueda ofertar.
En relación a lo mismo, en el ítem Nº 17, se solicita aparatos para la detección de glucosa en sangre por lo que las tiras de detección deben ser compatibles con el aparato ofertado en el Ítem Nº 17.

RESPUESTA: Las tiras solicitadas en el ítem 166 compatible con el aparato de detección de glicemia NIPRO serán utilizadas exclusivamente con aparatos de detección de dicha marca atendiendo que el hospital cuenta actualmente con 400 aparatos de detección de glicemia en sangre.
En cuanto al Aparato para detección de glicemia en sangre una vez adjudicada se solicitará la adquisición de las tiras que sean compatibles con la marca adquirida. Por lo que se solicita al potencial oferente adecuarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 4
En el ítem 55 DETALLAN: DETERGENTE MULTIENZIMATICO.
Solicitamos si este debe venir con su vaso o bomba dosificadora.

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 5:
En el ítem 81 detallan GLUTARALDEHIDO + ACTIVADOR SOLUCION. Solicitamos si se puede ofertar Glutaraldehido con activador (listo para su uso).

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N°6:
En el ítem 147 detallan RESUCITADOR ADULTO C CAMARA Y MASCARA. Solicitamos saber si este debe ser reutilizable o descartable.

RESPUESTA: lo solicitado es reutilizables.

CONSULTA N° 7:
En el Ítem 148 detallan RESUCITADOR PEDIATRICO C CAMARA Y MASCARA. Solicitamos saber si este deber ser Reutilizable o Descartable.

RESPUESTA: Lo solicitado es reutilizables.

CONSULTA N° 8:
Ítem 18: Apósito transparente: se puede cotizar +-1cm?

RESPUESTA: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 9:
Ítem 42: catéter venoso central: ¿se puede cotizar +-0,5Fr?

RESPUESTA: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 10
Ítem 96: Hilo para sutura de algodón: ¿se puede cotizar 10x45?

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 11:
Ítem 106: Hilo para sutura polipropileno: ¿se puede cotizar de 27 mm?

RESPUESTA: lo solicitado es hilo para Sutura Polipropileno N° 2-0 con aguja traumática de acero inoxidable 1/2 de circulo 20-24mm de 45 cm **como mínimo**, lo requerido son parámetros mínimos los mínimos por lo que lo solicitado se encuentra dentro de los solicitado.

CONSULTA N° 12:
Ítem 107: Hilo para sutura polipropileno N° 7/0: Se puede cotizar de 10 mm?

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 13
Ítem 128: Malla de polipropileno: ¿se puede cotizar 7,5, x 15? Ya que en pulgadas corresponde a lo solicitado 3" x 6".

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 14:
Ítem 129: Malla de polipropileno: ¿se puede cotizar 25 x 32cm?

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 15
ITEM 1: AEROCAMARA: especificación dice: mascara anatómica estéril de silicona 100% con doble válvula, que permite la inhalación del medicamento por una vía y la exhalación del aire por otra vía. Tamaño Universal.
Consultamos:

1. *La mascarilla que tamaño solicitan, Infantil, pediátrico o adulto.*

2. *Dice Estéril, solicitamos aclaración ya que la esterilización no tiene fundamento, ya que las Aero cámaras el paciente los utiliza varias veces (5 a 10 días, e incluso más veces) cual sería la razón para pedir estéril, o es un error ya que la misma es reutilizado por el mismo paciente varias veces.*
3. *Dice: Tamaño Universal, a que se refiere, creemos que es el adaptador que se aplica medicación, adaptador al medicamento.*

RESPUESTAS: 1. La mascarilla que se solicita es en tamaño universal como se establece en el PBC.

2. Se solicita estéril debido al inmediato uso que se le debe dar.
3. Se refiere al adaptador lado que se aplica la medicación.

CONSULTA N° 16
ITEM 29 – 30 – 31 Cánula de Traqueotomía dice soporte de anillo metálico, solicitamos aclaración si la misma se refiere a donde se instala el velcro de sujeción
Si puede ofertarse que el soporte de anillo sea del mismo material de PVC, baño en silicona, la misma no modifica el uso final, y es de mejor seguridad para el paciente.

RESPUESTA: remitirse a Adenda N° 1
En cuanto al soporte de anillo metálico se refiere a donde se instala el velcro de sujeción.

CONSULTA N° 17
ITEM 32 – Cánula Nasal para Oxigenoterapia
Solicitan de Silicona 100%, luego dice prolongador de PVC siliconado
Solicitamos si puede ofertarse de PVC, ya que actualmente no hay diferencias en cuanto al uso médico, también solicitamos aclaración si el oxígeno va circular en todo el tubo, porque un segmento es de silicona y otro segmento es de PVC, ya que el aire va a estar en contacto con ambos segmentos.

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 18
ITEM 42 CATETER VENOSO CENTRAL
Especificación dice que solicitan catéter de 7.5 Fr, sin embargo, en la licitación anterior ampliaron a 7 Fr y 7,5 Fr, solicitamos sí podrían ampliar el rango de 7 a 7.5 Fr, que permitan ampliar el rango, así como años anteriores, con el cambio no modifican el uso final, y la convocante puede ampliar el número de oferentes.

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 19
Ítem 61 – 62 – 63
Solicitan Equipo extensor Neonatal, Pediátrico, adulto.
Favor si pueden aclarar cuál es la diferencia en diámetro y longitud, para cada ítem ya que la misma es universal, los equipos extensores.

RESPUESTAS: Los ítems solicitados son independiente unos de otros puestos que los diámetros y longitudes defieren para cada tipo.

CONSULTA N° 20
Ítem 64
Equipo Macro gotero: solicitan longitud de 180 + 10 cms.

Solicitamos a la convocante si puede ofertarse de 180 + 20 cms, de tal forma que permita ampliar el número de oferentes y el uso final no modifica la longitud, así como el lote 71, donde amplían el rango en +-20 cms.
RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 21
Ítem 127
Llave de tres vías – Dice llave a rosca LUER LEE
Solicitamos aclaratoria, ya que la rosca es el termino en Ingles Luer Lock (rosca), sin embargo, creemos que es un error de escritura.
Favor aclarar que es o no a rosca.

RESPUESTAS: remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA N° 22:

Donde Dice:
H)Cualquier otro documento requerido.

Copia autenticada del Certificado de Registro Sanitario vigente, expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, o Certificado vigente de la Dirección de Vigilancia Sanitaria (DNVS) de que se encuentra en trámites de renovación.
Copia autenticada del Acta de Fijación de precios del producto ofertado, expedida por la Dirección de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en forma legible y emitida con anterioridad a la fecha de apertura.
Copia Autenticada del certificado de cumplimiento de buenas prácticas de fabricación y/o almacenamiento, vigente a la fecha de apertura de ofertas, emitido por el MSP y BS, del oferente, acompañado del Certificado del representante, distribuidor o fabricante del producto ofertado cuando corresponda.

Consulta:

1) *Esta documentaciones son solicitadas para medicamentos , solicitamos a la convocante especificar que solo serán exigidos a los oferentes que coticen medicamentos.*

RESPUESTAS: Remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 23:

Donde dice:
Plan de Entrega y Lugar
Plazo de Entrega: Los plazos de entrega serán de 5 días computados en días hábiles a partir de la recepción de la orden de compra o nota de pedido por parte del Adjudicado, con el siguiente cronograma de entregas:

- 25% como mínimo de la cantidad adjudicada, deberán ser entregados al 31/12/2017;
- 60% como mínimo de la cantidad adjudicada, deberán ser entregados al 31/03/2018; y,
- 100% como mínimo de la cantidad adjudicada, deberán ser entregados al 30/06/2018.

Consulta:

2) *Solicitamos a la convocante verificar el cronograma de la primera entrega que deberán ser entregados al 31/12/2017, si se lleva en cuenta los plazos para la evaluación y la firma del contrato, es imposible de ejecutar la entrega de este año.*
3) *Solicitamos a la convocante considerar un plazo de 30 días a partir de la emisión de la orden de compra , para la entrega de los bienes adjudicados. Este pedido obedece a que los productos son importados y en épocas festivas cuesta mucho el proceso de importación.*

RESPUESTAS: remitirse a la Adenda N° 1

CONSULTA N° 24:

4) *Se solicita a la convocante verificar los precios de referencia de los siguientes Ítems:*

- *Ítem N°7 Aguja para neurolocalizador N° 22G X 100 mm. Precio de referencia: Gs. 6.600,* ***como mínimo debería de ser Gs.66.000***
- *Ítem N° 8 Aguja para neurolocalizador N° 22G X 50 mm. Precio de referencia :Gs. 6.600,* ***como mínimo debería de ser Gs. 66.000.***
- *Item N° 255 Grapa quirúrgica LT 300 medium.*
- *Items N°256 Grapa quirúrgica LT 400 medium.*
- *Item N° 259 Balon de recambio para gastrostomía .*

RESPUESTAS: Los precios referenciales han sido adecuados a los precios del mercado en el SICP.

CONSULTA N° 25:

Donde dice:

Ítem N° 55

- *Detergente multienzimatico para limpieza de materiales quirúrgicos y médicos. Bidon por 5 litros como mínimo .*

Consulta:

5) *Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar Bidón de 3.8 litros como mínimo, con dosificador para facilitar su uso.*

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Puesto que lo requerido son los mínimos para cubrir las necesidades del servicio.

CONSULTA N° 26:

Donde dice:

Item N° 56

Clorhexidina Jabon liquido liquido, Jabón antiséptico digliconato de clorhexidina al 2% , frasco x 1000cc.

6) *Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar Clorhexidina Jabón liquido con las siguientes EETT.*

- *Clorhexidina jabón liquido, Clorhexidina al 4% frasco de 1000 cc l con bomba dispensadora*

Item 57

Clorhexidina Solución

Solucion Anticeptico digliconato de clorhexidina al 0,5%, frasco x 1000cc

Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar Clorhexidina Solución con las siguientes EETT:

7) *Clorhexidina Solución , clorhexidina gluconato al 2,5% con bomba dispensadora*

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

RESPUESTA: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 27: se modifica los ítems 92 y 94, quedando de la siguiente forma:

Donde dice:

Item 92

Hilo de Kirshner de 1,8 de diámetro . de 280mm

8) *Consultamos a la convocante la posibilidad de cotizar Hilo de Kirshner de 1,8 de diámetro . de 280mm* ***(+/- 2 cm) y o (+/-20 mm.)***

Donde dice

Item 94

- *Hilo de Kirshner de 2,5 de diámetro . de 280mm*

9) *Consultamos a la convocante la posibilidad de cotizar Hilo de Kirshner de 2,5 de diámetro . de 280mm* ***(+/- 2 cm) y o (+/-20 mm.)***

10) *Consultamos a la convocante referente a los ítems N° 100 y 101 Hilo para sutura Poliester N° 5 y 2 , si la solicitud es con aguja o sin aguja. En caso de que sea con aguja , solicitamos mas detalles de la misma.*

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 28:

Donde dice

- *Cinta testigo para calor húmedo: Integrador químico para vapor. Autoclaro, clase V. Tira indicadora interna.*

11) *Consultamos a la convocante si se refiere a -* **Indicador** para calor húmedo, integrador químico para vapor, **autoclave, clase** V, tira indicadora interna, según norma ISO 11140.

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 29:

Donde dice:

Item N° 112

- Cinta testigo para estufa calor seco clase IV: Indicador químico interno. Clase IV para control del proceso de esterilización en estufa. Tiras.

12) Consultamos a la convocante si se refiere a **Indicador** para estufa calor seco clase IV, Indicador **multiparametro** químico interno, tiras, según norma ISO 11140.

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 30:

Donde dice:

Item 113

- **Cinta testigo para estufa calor seco clase II esterilización del Autoclave: indicador químico interno, Clase II para control del proceso de esterilización del Autoclave.**

13) Solicitamos a la convocante aclarar si la solicitud se refiere a:

a) Cinta testigo para estufa calor seco clase I, para control de proceso de esterilización en ESTUFA
b) Cinta testigo para Calor Húmedo clase I, para control de proceso de esterilización en autoclave de vapor.
c) Las cintas testigos son solamente de clase I, no existe de clase II, los indicadores de clase II son de Bowie Dick que son indicadores con fines específicos y no vienen en tiras, si no en hojas.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 31:

Donde dice

Item 114

- *Cinta testigo para estufa calor seco clase II, con viraje de color: Indicador químico interno. Clase II de Glutaraldehido. Tiras con viraje de color para control del proceso de esterilización en estufa. Titas.*

14) No existen en nuestro conocimiento ni en la norma ISO 11140 indicadores de glutaraldehido, que es un desinfectante no un sistema de esterilizacion. Consultamos si lo que piden es indicador de limpieza para lavadoras de instrumental o quizás sean cintas para estufa *clase I*.

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA Nª 32:

Donde dice:

Lote N° 149

- *Saturometro: Precisión fiable y durabilidad, sensor tipo pinaza, reutilizable*

15) *Consultamos si el saturometro solicitado es portátil o de dedo. Favor aclarar.*

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 33

Donde dice

Item N° 4

- *Aguja Mamaria de localización N° 16G. Cánula para punción y localización mamaria N° 16 G.*
  16) *Consultamos a la convocante la posibilidad de cotizar cotizar aguja*

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 34:

Donde dice

Item N° 5

- *Aguja Mamaria de Localización N° 18G. Canula para pensión y localización.*
  17) *Consultamos a la convocante la posibilidad de cotizar aguja*

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

CONSULTA N° 35:

Donde dice:

Item N° 21

- *Batas quirúrgicas : Bata quirúrgica mediana : Confeccionada en tela no tejida, tipo SSMMS de 50 (+-6) gr/m2. Resistente a fluidos corporales, repelencia alaicohol de 70%, la mas alta barrera bacteriana , mangas con puños elastizados reforzados de 5 a 15cm de ancho. cierres tipo magnético y/o tiras en cuello y en la parte posterior de la cintura , longitud minima 120 a 125 cm. Deberán acompañar al producto. Certificados internacionales debidamente consularizados que avalen la calificación SSMMS. Ademas de otros certificados que respalden la alta barrera bacteriana de protección , que no deberá ser inferior al 94%*
  18) *Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar bata quirúrgicas* ***XL*** *, debido a que la cumple con la longitud solicitada . también considerar solicitar muestra de este Items para verificar el tamaño por que hay mucha diferencia en las medidas dependiendo del origen del producto. En el caso de los Chinos XL es una mediana para nosotros.*

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 36:

Item N° 133

- *Packs quirúrgicos: Paquete para cesárea, estéril descartable con doble envoltorio. Con cuatro chalecos o batas quirúrgicas. ....*

  19) *Consultamos a la convocante la polisiblidad de cotizar Pack quirúrgico para cesárea con dos Batas + kits de insumos para cesárea (cobertor para cacarea, mantel, sabana de bebe y otros)*

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 37:

- *Item N° 7 Aguja de Neurolocalizador N° 22G x 100mm*

  20) *Solicitamos a la convocante la posibilidad de cotizar Aguja de Neurolocalizador N°* ***21G x 100mm.***

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 38:

ITEM 42 – Catéter Venoso Central

Se solicita a la convocante para una mayor participación de oferentes ampliar el rango de 7 a 7,5 Fr.

RESPUESTAS: Solicitamos al potencial oferente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA N° 39
Para los Ítems N° 151 Y 152 ¿Cuántas bobas de infusión se solicitan?

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1
Lo solicitado es a razón de que el hospital cuenta con bomba de infusión de las marcas BBRAUN y NIPRO.

CONSULTA N° 40
Solicitamos muy respetuosamente a la convocante se sirva verificar y actualizar los precios referenciales de los siguientes items:

Ítems N° 7 – 8 Aguja para Neurolocalizador: El Precio de referencia que aparece en el SICP para este llamado es de Gs. 6.600 IVA Incluido para cada ítem. El mismo esta totalmente desfasado con respecto a los precios actuales de mercado y a la ultima adjudicación hecha por la Convocante que fue en el anterior llamado **LPN N° 01/2015 – ID 291770,** en ambos ítems fueron adjudicados cada uno por el monto de Gs. 66.000 IVA Incluido.

Ítems N° 9 Aguja para fistula arteriovenosa N° 16: El Precio de referencia que aparece en el SICP para este llamado es de Gs. 2.500 IVA Incluido para este ítem. El mismo esta totalmente desfasado con respecto a los precios actuales de mercado mencionando que a la última adjudicación hecha por el **MSP y BS** que fue en el anterior llamado **LPN N° 13/2016 – ID 302728** ha hecho una adjudicación por el monto de Gs. 4.675 IVA Incluido.

Ítems N° 10 Aguja para fistula arteriovenosa N° 17: El Precio de referencia que aparece en el SICP para este llamado es de Gs. 2.500 IVA Incluido para este ítem. El mismo esta totalmente desfasado con respecto a los precios actuales de mercado y a las ultimas adjudicaciones hechas por el **MSP y BS** que fue en el llamado **LPN N° 73/2016 – ID 316562** adjudicado por el monto de Gs. 4.670 IVA Incluido, y por el **Comando Logístico** en el Llamado **LPN N° 04/2016 – ID 301517** adjudicado por el monto de Gs. 6.600 IVA Incluido.

Ítems N° 18 Apósito transparente hidrocelular no adhesivo: El Precio de referencia que aparece en el SICP para este llamado es de Gs. 7.000 IVA Incluido para cada ítem. El mismo esta totalmente desfasado con respecto a los precios actuales de mercado y a la ultima adjudicación hecha por la Convocante que fue en el anterior llamado **LPN N° 03/2017 –ID 319372** adjudicado por el monto de Gs. 55.000 IVA Incluido.

Ítems N° 42 Catéter Venoso Central: El Precio de referencia que aparece en el SICP para este llamado es de Gs. 125.000 IVA Incluido para cada ítem. El mismo esta totalmente desfasado con respecto a los precios actuales de mercado y a la ultima adjudicación hecha por la Convocante que fue en el anterior llamado **LPN N° 03/2017 –ID 319372** adjudicado por el monto de Gs. 139.700 IVA Incluido.

RESPUESTAS: remitirse a Adenda N° 1

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIR. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRÍTEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interna - Departamento UOC.